

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
 Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
 Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion oficial.

— LA GACETA del 15 publica dos reales decretos, uno ascendiendo al empleo de Mariscal de Campo, al brigada de infantería don José García de Paredes. Jefe de la primera brigada de la primera division del segundo cuerpo de ejército del de Africa. Otro concediendo las grandes cruces de Carlos III á los señores don José de Orozco y Zúñiga y don Enrique O'Donnell y Joris, comandantes generales de la primera y segunda division del segundo cuerpo del ejército de Africa.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Deseando que en los próximos dias de Carnaval 19, 20 y 21 del corriente se observe el orden conveniente, conciliable con las diversiones permitidas por nuestras leyes, ordeno lo siguiente:

Artículo 1.º Se permita en los citados dias hasta el toque de oraciones el uso de disfraces con caretas, excepto las investiduras de ministros de la religion, de las estinguidas órdenes religiosas, de las existentes, trajes de funcionarios publicos y de militares, como tambien cualquier insignia ó condecoracion del Estado.

Art. 2.º Ninguna persona podrá llevar armas ni espuelas, aunque lo requiera el traje que use, entendiéndose esta prohibicion con todas las que aun no yendo disfrazadas concurren á bailes ó reuniones en comparsa.

Art. 3.º Se prohiben toda clase de insultos y amenazas, tanto á los que lleven disfraces y caretas, como entre estos y los que no vayan disfrazados. Tambien se prohiben las acciones y palabras que ofendan al decoro y moral pública.

Art. 4.º Ninguna persona, esté ó no disfrazada, podrá quitar á otra la careta ni obligarla á que se la quite, aun cuando hubiese cometido cualquier exceso, causando algún disgusto, ó faltando al decoro correspondiente, pero podrá presentarla á la autoridad para que en vista de la falta en que el disfrazado hubiese incurrido, adopte la determinacion que tuviese por conveniente.

Art. 5.º Queda prohibido el uso de la careta en las tiendas de vinos generosos, villares y tabernas mientras en estos sitios permanezcan disfrazados los que entraren á beber ó jugar, bajo la responsabilidad de los dueños de los establecimientos.

Art. 6.º Los que con instrumento de cualquier clase, palos, mistos ó de otra manera, manchen ó rompan los vestidos ó causen daño á las personas, serán entregados á la autoridad competente para el castigo que haya lugar.

Art. 7.º Del exacto cumplimiento de las disposiciones anteriores

quedan encargados los dependientes municipales, quienes denunciaron á mi autoridad ó á la de los Señores Alcaldes las faltas que notare para la imposicion del castigo que merezcan.

Lo que para conocimiento de este vecindario mando publicar y fijar, advirtiendo que para aumentar el regocijo y animacion pública se situarán las bandas de música en el paseo de la Victoria durante las tardes de referidos dias. Córdoba 17 de Febrero de 1860.—José Anchelega.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

La España del 13 en una reseña que hace el espíritu de la prensa concluye con las siguientes palabras:

Para completar esta reseña, diremos que según nuestras noticias, de cuya autenticidad sin embargo no respondemos, las condiciones adoptadas por el gobierno como base del tratado de paz con el vecino imperio marroquí, son las siguientes:

1.º Que se haga á España donacion á perpetuidad de un puerto en el Océano Atlántico.

2.º Que se nos concedan cuarenta leguas cuadradas del terreno conquistado, para establecer en ellas los puntos militares que creamos convenientes.

3.º Indemnizacion de quinientos millones de reales por gastos de guerra, pagaderos en seis años.

4.º La ocupacion de Tetuan y curso del rio Martín desde esta plaza hasta el mar, como garantia de la indemnizacion pecuniaria.

Repetimos que no respondemos de la exactitud de estas noticias, y solo las damos publicidad como rumores bastante acreditados.

El 14 en la tarde fueron SS. MM. al cuartel de artillería de San Gerónimo á ver la tienda de campaña de Sidi-Ahmet y los cañones marroquíes.

Segun anoche se aseguraba, nueve kabilas han reconocido la autoridad de S. M. la Reina, hallándose dispuestas muchas mas á verificarlo.

Se espera muy en breve en la corte al baron Clary, pariente del emperador de los franceses, que va á Marruecos para observar las operaciones de nuestro ejército en la guerra con aquel imperio.

Dicho personaje llegó hace tres dias á Soria, acompañado del coronel graduado, don José Quiñones de Leon, agregado militar á la embajada de España en Rusia.

El dia 17 saldrá de la corte, pa-

ra incorporarse al ejército de Africa, el coronel graduado, señor Rizo, ayudante del duque de Tetuan.

El comandante general de las fuerzas navales ha salido del fondeadero de Tetuan, despues de conferenciar con el general O'Donnell, á ocupar su puesto, esperando órdenes para continuar las operaciones marítimas.

Tetuan 8. Abro esta carta para manifestar á V que se han encontrado cinco soldados de las compañías catalanas, degollados en casas particulares, cuyo hecho ha indignado altamente al ejército y al general en jefe, quien inmediatamente dispuso las averiguaciones necesarias, y presos los autores, que son moros de los que aquí quedaron, van á ser fusilados inmediatamente: yo no me satisfaria con esto, pues el castigo debe ser ejemplar, y por cada soldado español villanamente asesinado fusilaria hasta cinco marroquíes, pues todos propenden al estermio de los cristianos.

El general Bustillos habrá comunicado á estas horas con el general en jefe, con motivo de las operaciones de la campaña y no obstante las indicaciones pacíficas del moro.

Parece que un gran número de judios de las mas jóvenes de Tetuan habian mostrado deseos de asistir al baile con que nuestro ejército expedicionario habrá solemnizado el 11 su entrada en dicha poblacion.

Se han retulado ya varias calles de Tetuan, poniendo á muchas de ellas los nombres que tienen las principales de Madrid. A un bello y florido paseo que hay en las inmediaciones de la ciudad, se le ha titulado Paseo del Prado.

Varios de los industriales catalanes que seguian al campamento, han establecido ya en uno de los mejores edificios de Tetuan, una fondera española abundantemente surtida de toda clase de manjares.

No sabemos cuál es la parte mas laudable y gloriosa del triunfo obtenido por el ejército español al fijar nuestra bandera sobre las torres de Tetuan, si la victoria que este hecho simboliza ó la conducta noble, delicada y humanitaria de las tropas españolas. Los de producir agravios y de manifestar deseos de venganza, se han distinguido por la proteccion que han dispensado á la ciudad. Se cuentan rasgos sublimes de abnegacion y de caridad por parte de nuestros soldados; algunos de ellos se privaron en los prime-

ros momentos de su racion para mitigar el hambre de muchos desgraciados moros. Las virtudes del ejército español son dignas de un nuevo cantor como el de la Iliada.

Tetuan 9 de febrero.—El campamento presenta un aspecto hermoso y hay grande animacion; el soldado está contentísimo y los moros no le inspiran ya mas que risa. Tienen que oír las conversaciones en que cada cual refiere á su manera y con chistosísimas oportunidades los incidentes de que fue testigo en la memorable batalla del 4.

El terreno que pisamos es muy fértil; está todo lleno de huertas con numerosos árboles frutales: hay tambien muchas cepas.

Se ven varios edificios parecidos á nuestras casas de campo de Andalucía. Entre ellos descuellan dos que son magníficos.

Ayer ha hecho una excursion el segundo cuerpo de ejército al mando del general Prim, hasta dos leguas de aquí en el camino de Tanger. A la media hora de haber salido el general don Enrique O'Donnell con la segunda brigada de su division, se separó para dirigirse por otra via, con objeto de explorar bien todo el terreno que iban á dominar nuestras tropas.

En esta excursion no se encontraron enemigos armados. Los moros huian ó se sometian, pero todos aparecian en actitud inofensiva.

Muley Abbas está á unas cuatro leguas con los restos de su desordenado ejército. Las kabilas le han abandonado; y aunque ahora andan reclutando otras, es seguro que las que se le reunan harán lo mismo en cuanto prueben el empuje de nuestras bayonetas.

De Muley-Hamed nada se sabe: unos dicen que ha ido á ver al emperador su amo, y otros que se halla en Tanger.

Aquí se asegura que dentro de ocho dias marcharemos en busca de Muley-Abbas. No hay barruntos de paz.

Nuestro correspondiente de Ceuta nos refiere con fecha del 9 lo ocurrido en la toma de Tetuan y despues añade:

«La morisma de Sierra Bullones que en estos últimos dias parecia querer moverse por la parte del Serrallo, ha huido tambien al saber la derrota de sus hermanos en Tetuan. Desde los redutos no se ve ni un moro por ninguna parte y, según las noticias que van recibiendo, la kabila de Anghera ha desaparecido fugándose todos al interior. Un solo batallon podría ir hoy con toda seguridad desde Ceuta á Tetuan. Creo que se trata de hacer

algo para asegurar la comunicacion por tierra con el ejército.

(Comercio de Cádiz.)

Segun hemos anunciado á nuestros lectores, dice el *Correo autógrafa* del 15, el general Uztariz ha llegado á esta corte, y acompañado de los señores ministro de Estado é interino de la Guerra, se presentó á las dos de esta tarde á nuestra augusta Reina que le esperaba con la mayor impaciencia. Infinitas preguntas dirigió S. M. al general, á todas las cuales satisfizo este, refiriendo hasta en sus menores detalles el curso de las operaciones de la guerra, desde el desembarco en Ceuta del ilustre duque de Tetuan, hasta la importante toma de esta plaza.

Mas de dos horas duró la conferencia, durante las cuales, excitada la exquisita sensibilidad de nuestra amada Reina, su maternal corazón mas de una vez la hizo dar libre curso á las lágrimas, tributo presentado por la segundo Isabel á los ilustres héroes españoles. En uno de estos solemnes momentos, momentos inexplicables, de amarga alegría; del placer de la gloria acibarado por el recuerdo de la preciosa sangre que caesta, se dignó decir S. M.: «El principe de Asturias no podrá nunca temer nada, con un ejército como el de España». Despues enternecida concluyó por manifestar que su agradecimiento al general O'Donnell y á cuantos á sus órdenes se han batido, será eterno, y que anhelaba como el que mas, la paz, pero una paz, honrosa, noble, digna en fin, de la sangre vertida y de los sacrificios conenados. Si desgraciadamente no fuese así, España, dijo nuestra augusta Reina, no cederá un ápice á la contienda, y yo la primera sabría derramar hasta mi propia sangre en aras del immaculado brillo del astro que hoy empuño.

Esta verídica relacion prueba de evidente manera, hasta que punto está identificada con el sentimiento unánime de los españoles. Si Isabel II ha sabido mostrarse digna nieta de Isabel I, cuando al comenzarse la campaña ofreció sus propias alhajas, si eran necesarias para el logro de la justa venganza que el decoro del pabellon español exijia, hoy tambien ha sabido S. M. mostrarse heroica y fuerte como reina de una gran nacion, al par que sensible y humana, como amorosa madre.

Creemos que en el próximo Consejo de ministros que haya de presidir S. M. se acordarán las bases sobre que hayan de fundarse las negociaciones de la paz, con la cual la honra española, en el caso de establecerse, quedará tan elevada como merece.

Santander 14.—A las tres de esta tarde se ha hecho á la vela un buque de vapor con rumbo al puerto de Cádiz, llevando á su bordo dos jefes, diez oficiales y quinientos un individuos de tropa de los tercios vascongados.

En la plaza de Tetuan se observan las poderosas huellas de la civilizacion, de un modo casi fabuloso. El telégrafo eléctrico se encuentra por el territorio africano; una

via férrea atraviesa desde la orilla del mar hasta lo alto del rio Martin, y los barcos de vapor arriban mas allá de la Aduana. Y como si estos elementos de riqueza y cultura, hasta ahora desconocidos en aquel pais, no se hubiesen desarrollado con una celeridad imponderable, no tardará mucho en publicarse allí un periódico con el título de *El Eco de Tetuan*, siendo sus redactores Alarcon, Nuñez Arce, Viedma y Navarro. Este periódico se imprimirá en la imprenta de campaña, para lo cual ya se ha dispuesto que la traigan de Ceuta, y el producto de su suscripcion se aplicará á arbitrios municipales para atender al embellecimiento de la capital.

Tetuan se ha dividido en cuatro distritos militares, ocupados por las cuatro brigadas que componen la division del general Rios. Las diferentes puertas de Tetuan han recibido los nombres de *la Reina*, de *los Reyes Católicos*, del *Cid de Tánquer*, de *la Victoria*, por donde entró el ejército español, de *San Fernando* y de *Alfonso VII*. El fuerte de la Alcazaba ha recibido el nombre de *Castillo de Isabel II*, y las baterías los de *la Princesa de Asturias*, *Rey Francisco*, *Infanta Isabel* é *Infanta Concepcion*. La plaza tiene el título de *Plaza de España*, y las calles de la poblacion toman nombre de los diferentes batallones que componen nuestro victorioso ejército en Africa.

En la maestranza de Barcelona se continúa elaborando sin cesar considerables cantidades de cartuchos para el ejército expedicionario. Lo mismo sucede en Cartagena, Sevilla y demás maestranzas. Esto demuestra, que el gobierno se halla muy distante de dormirse sobre los laureles.

Ha llegado á Tetuan y puesto de nuevo al frente de las fuerzas que mandaba, el bizarro coronel de húsares, don Carlos Tassara. Aunque no se halla completamente restablecido de las heridas que recibió en la accion de los Castillejos, su patriotismo le ha impedido permanecer mas tiempo en Cádiz, donde se hallaba restableciendo su salud.

El alcalde moro de Tetuan se llama Achi Aber; es uno de los parlamentarios que salieron á aconsejar al general en jefe que penetrase en la plaza. Hasta el presente, está demostrando que es una persona honrada é inteligente. Segunda con una actividad prodigiosa los deseos de las nuevas autoridades españolas y manifiesta notable lealtad. La poblacion, á estas horas, se halla completamente trasformada, y el ayuntamiento funciona con admirable regularidad, si bien hasta el presente no se han adoptado las formalidades de actas ni expedientes.

Dice una correspondencia de Tetuan. Hasta el presente, es dudoso á quien pertenece la gloria de haber izado el primero la bandera española en la Alcazaba de la plaza. Al sonar el cañon que lo anunciaba, se vieron con asombro dos banderas. La una, abrazada por dos tenientes de artillería, estaba colocada en el palo donde momentos antes

ondeaba el estandarte marroquí. Uno de los oficiales gritaba con frenético entusiasmo: «Es gloria del cuerpo». En otro ángulo dos atléticos catalanes sostenian con arrogante actitud el banderín de la compañía. Unos y otros merecen justa alabanza. La patria, sin embargo, no podrá menos de desear conocer á cual de los dos cuerpos pertenece la mayor parte de tan envidiable gloria, si bien hay motivos para creer que, en efecto, corresponde al de artillería.

Hoy se han empezado, dice una carta de Tetuan, las obras en la mezquita que ha de convertirse en iglesia católica, y donde el domingo próximo se celebrará el santo sacrificio de la misa. Esta iglesia se encuentra en la *Plaza de España*, nombre que se le ha dado á la principal de Tetuan, escribiéndolo con grandes letras en sus paredes.

Delante de la nueva iglesia se ha trazado una especie de paseo, donde se colocarán fuentes, árboles y jarrones, que ya están cociendo los moros.

Tambien se habilita un local para teatro, y se espera una compañía de zarzuela, que debe llegar dentro de muy pocos dias.

Segun leemos en una carta de Tetuan fecha 11, parece que los batallones de Tarifa y América se dirigieron en la mañana del 10 y se posesionaron del pueblo de Benimajala, como á una media legua de distancia de la dicha plaza. Mora en dicho pueblo, mas bien alde, pues está formado de oabañas, una pequeña tribu, de indole guerrera, de la que algunos han debido tomar parte en la guerra. No bien llegaron nuestras tropas, cuando al momento se presentaron los gefes de esta tribu, jurando fiel respeto, y que en breve irian al cuartel general para quedar completamente sometidos.

Campamento de Tetuan 11 de Febrero de 1860.—Sr. director de *Correo de Andalucía*. Mi estimado amigo. Desde mi última, no ha ocurrido aquí ninguna novedad, pues todo está paralizado y solo se ocupan en trasladar provisiones de la Aduana á Tetuan, cuya distancia es de una legua: ayer he vuelto á entrar en la plaza y cada vez me gusta menos: aquí nada sabemos de lo que pasará, creyendo muchos que marcharemos sobre Tánquer, pero para esto creo que tendrá que pasar algun tiempo.

Ayer se ha presentado al general un gefe de las kabilas mas próximas ofreciendo sumision y 40.000 hombres de guerra: así se dice.

La plaza principal de Tetuan tiene ya puesto un letrero que dice: «plaza de España», y las calles se denominan de «Arapiles», «Baza», «Barcelona», «San Fernando», «Albuera» y demás nombres de los batallones y regimientos que han tomado parte en la campaña.

Estamos disgustados con tanta inaccion, que se nos hace ya pesada; hoy se ha dicho que salia un vapor para Oran á contratar camellos: si esto es así, no hay duda que marcharemos adelante.

Dice una correspondencia de Algeciras que el 4 hubo en el campamento frente á Ceuta un pequeño tiroteo de guerrillas, sin mas consecuencia que la de haber tenido dos heridos por nuestra parte, y haber dado una leccion á los moros rezagados que aun molestan nuestras posiciones del Serrallo. El mismo dia amaneció el campamento del primer cuerpo cubierto de una espesa capa de nieve. Ninguna otra novedad notable ocurría en el mismo; la salud de nuestros soldados era buena. Los ingenieros encargados de la recomposicion del cable submarino, no habian podido llevar á cabo esta operacion, á causa del mal estado del mar. El dicho dia 4 llegaron á Algeciras para recoger unas tres millas de cable que habia quedado sobrando cuando tendieron el que comunica desde Tarifa con Ceuta. Además, han pedido y se les ha enviado á bordo por el comandante del apostadero de Cádiz un carpintero entendido para que componga el aparato de inmersión, que tiene algunos defectos y entorpece las operaciones.

Se dice que cuando el ejército avance desde Tetuan al punto de operaciones nuevamente designado, marchará formando un cuadrilátero.

Al entrar nuestras tropas en la ciudad conquistada, se abrigaba el temor de que algunos de sus puntos hubo alguna confidencia en este sentido, prendiéndose en la puerta de un repuesto de pólvora situado en la ciudad á un negro, á quien se creia esclavo del anterior emperador, por haber amenazado con su guma á un oficial español. Con estos antecedentes, fué muy natural que todos se alarmasen al ver tres voladuras sucesivas. Afortunadamente nada fué y solo hubo dos ó tres heridos, debiéndose las voladuras á los grandes regueros de pólvora que los moros habian dejado en las calles.

Rada de Tetuan 11 de febrero.—El general Bustillos conservará á sus inmediatas órdenes una division compuesta del navio, remolcado por el vapor *Isabel II*, la *Villa de Bilbao* por el *Colon*, la *Cortés* por el *Balboa*, las fragatas de hélice *Princesa de Asturias* y *Blanca* y las goletas tambien de hélice *Ceres*, *Edelana* y *Buenaventura*.

Sobre el destino de estas fuerzas nada digo á usted porque nada se debe decir.

Creo que con los batallones cuarto y sexto de Marina, con los tercios vascongados y con dos batallones de cazadores del cuerpo de Echagüe, se formará una division de cuyo destino tampoco puedo dar á V. noticia.

Aquí permanseremos aun algunos dias hasta que quede bien fortificado todo lo necesario para asegurar las comunicaciones por el rio.

Se dice que el general O'Donnell ha propuesto á nuestro general Bustillos para teniente general de ejército.

La division Rios en Tetuan. Los moros empiezan á hacer de las suyas.

(Comercio.)

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 14. Se ha desmentido la noticia de que en el ejército francés de Italia hayan muerto en medio año 6.000 hombres del tifus y otras enfermedades. Según el *Nord de Bruselas*, en la respuesta dada por el Austria á Francia, se dice que el principio de la no intervención, es violado diariamente por Cerdeña en la Italia central, y que Austria no puede separarse de los compromisos de Villafranca, y de las estipulaciones de Zurich, reconociendo hechos contrarios á ellos; que si se respetaba lo concerniente al Veneto, debe respetarse también lo concerniente á los Ducados; y que Austria no se opondrá con las armas á la prueba que vá á hacerse en Italia, segura de que el resultado será el triunfo del derecho y de la justicia.

Londres 13. —El miércoles se reunirán los amigos de lord Derby para acordar la conducta que han de seguir cuando se discuta el presupuesto y el tratado.

Dice el *Morning advertiser* que habrá congreso de las cuatro grandes potencias, Francia, Inglaterra, Rusia y Prusia, para el arreglo de los asuntos de Italia, porque Austria se ha negado á asistir á estas conferencias.

Paris 13. —Segun *Le Pays*, la respuesta de Austria á las proposiciones inglesas, que los periódicos dieron ayer por segura, no es todavía oficial.

Nos dicen de San Petersburgo que en los banquetes celebrados en la capital de Rusia por nuestro embajador el Excmo. Sr. Duque de Osuna, se ha desplegado tal fausto y tan deslumbradora riqueza, que ha eclipsado á cuantas fiestas de este género, han dado los primeros magnates del imperio ruso.

Gaceta.

—SUCESSO EXTRAORDINARIO.—Tal puede llamarse el que ayer presenciaron los aterrorizados habitantes de la ilustre ciudad de Córdoba. A media mañana empezó á nevar abundantemente, lo que se repitió por la tarde: este suceso el día 17 de febrero, está llamado á formar época. Compadecemos á los habitantes del Norte.

—TETUAN ESPAÑOLA.—En aquella ciudad se funda un periódico titulado *El eco de Tetuan*: está para llegar una compañía española de zarzuela: se ha establecido alumbrado: un pasero: numeración de casas: nombres á las calles: villares: fondas; la mezquita se convierte en Iglesia católica: el telégrafo eléctrico atraviesa el territorio africano y el ferro-carril avanza hasta las alturas del río Martín: la civilización cristiana penetra en aquellas salvajes comarcas. El vencedor, protege y salva al vencido: acude solícito á sus necesidades morales y físicas: le enseña la luz de la verdad: le abre los purísimos raudales de la fuente del bien con los resortes del amor y de la caridad. ¡Qué espectáculo tan grandioso, tan noble y tan consolador! Dios haga que ante estos contrastes sublimes

desaparezca el error en ese país ante el brillante disco de la verdad eterna.

—Y A MATAR MOROS.—Parece que ya se han repartido los fusiles al provincial de Córdoba. Están en buenas manos.

—SERMON.—Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

—PROYECTILES SUCCULENTOS.—En uno de estos días ha salido de Córdoba para Tetuan un tocinerero con gran provision de chorizos, morcillas y otras municiones de boca: también abundará el vino. ¡Qué dirán los hijos del Korán? Terribles han de ser sus tentaciones.

—PUBLICACION.—En el último número del Boletín eclesiástico de esta diócesis se publica la Enciclica de Su Santidad que ya conocen nuestros lectores.

—CUESTION DEL DIA.—En la seccion de noticias, verán nuestros lectores á la altura en que se halla la cuestion de paz. Ya deben estar formuladas las bases: el día 15 debió salir de Madrid el general Uztariz para el campamento. Los estudiantes paseaban una bandera que decia: *Tomadus Tánger, Fez y Rabat, la paz.*

—PUREZA VERDAD.—Ayer se hallaban dos mocitos del barrio en una taberna de esta ciudad.—Chico, dijo el uno al otro que estaba algo *calamocano*: ¿Sabes que estamos en Tetuan?—¿Pues no estamos en una taberna?—Es igual, replicó el primero: porque en ambas partes se cazan monas.

—ESCLUSIONES.—Se ha solicitado la exclusion de las listas electorales de ocho personas en la Catedral, tres en Santa Marina, dos en S. Pedro, dos en el Salvador y dos segun el artículo 16 de la ley.

—VACANTE.—Hasta tres dias antes de concluir el presente mes se admiten solicitudes á la escuela práctica, agregada á la normal que se halla vacante. Está dotada con 9,000 reales y 1,700 para casa.

—DONATIVOS.—Con destino al socorro de los heridos de la gloriosa campaña de Africa, han hecho las Corporaciones y personas que se expresan á continuacion, los siguientes donativos, además de los que ya tenemos publicados.

D. Luis Navarro Porras y su Señora, vecinos de Pedro Abad, una arroba de hilas y 12 vendajes.

D. Sebastian Criado y Cerezo, su hermana Doña Maria de los Dolores y familia, 2 arrobas de hilas, 12 compresas, 12 vendajes, 6 sábanas y 3 almohadas.

Sra. de D. Félix Camacho y Aya-la, Secretario del Ayuntamiento de Puente Genil, Doña Josefa Reina, maestra titular de niñas de la misma villa, y Doña Dolores Linares de Morales, de la misma vecindad, 6 libras y una onza de hilas.

La Comunidad de Religiosas de Hinojosa, 8 libras y 8 onzas de hilas y 12 compresas.

Idem de Religiosas Carmelitas Descalzas de Lucena, 2 libras de hilas y 21 compresas.

Idem de Agustinas de id., 4 libras de hilas.

El colegio de la Concepcion de la misma ciudad 2 libras de hilas.

Idem de Niñas Educandas de id., 3 libras de hilas.

Idem del Santo Cristo de la Ca-

ridad de id., 2 libras de hilas, 50 compresas y 25 vendajes.

D. Cristóbal del Alamo y familia, vecinos de Posadas, una arroba de hilas.

Doña Magdalena Ponseti de Camacho, vecina de Castro, 3 libras de hilas y 14 vendajes.

D. Francisco de Paula Diaz y Moscoso, Pbro., vecino de Cabra, media arroba de hilas.

Doña Maria de la Sierra Carrillo, vecina de Castro, 5 libras de hilas, 9 compresas y 13 vendajes.

Doña Ana March del Rio, de la propia vecindad, 2 libras de hilas, 14 compresas y 24 vendajes.

Las Señoritas Doña Isidora y Doña Mariana de Priego y Doña Antonia Jimenez, vecinas de Doña Mencía, 10 libras de hilas.

D. Ezequiel Fernandez, vecino de Dos Torres, 320 reales con destino á los heridos, hijos de esta villa.

D. Lázaro Bravo, Presbitero, vecino de Castro, 20 rs. mensuales en favor de la Nacion, de su dotacion como exclaustro.

D. Rafael Camacho, estanquero de la espresada villa de Castro, el 8 por 100 de la asignacion mensual que disfruta en tal concepto, en favor de la Nacion.

D. Vicente de Fuentes, Secretario del Ayuntamiento de la citada villa de Castro, 30 rs. mensuales de su sueldo, también en favor de la Nacion.

—ESCORIAL.—Ha sido decretado el reconocimiento preliminar del Escorial plomizo llamado *Por si acaso*, sito en los llanos del término de Belmez.

Por las sesiones anteriores.

J. MARTINEZ.

COMUNICADO.

Sr. Director del *Diario de Córdoba.*

Muy Sr mío y compañero: Ruego á Vd. me haga el obsequio de dar cabida en su apreciable periódico á la siguiente manifestacion que doy al publico en el que tengo la honra de dirigir, quedándole agradecido su afectisimo a. y c. q. s. m. b.—*Teodomiro Ramirez de Arellano.*

AL PUBLICO.

Como verán nuestros lectores en su lugar oportuno damos cabida á un comunicado en contra de Santa Clara, suscrito por un Sr. D. Juan de Torres, que viene á desfechar agravios, y la contestacion que nuestro digno compañero ha creído conveniente.

Los que suscriben, que tienen como su mejor título el de propietarios de un periódico tan independiente como *La Crónica*, nada dirían, si no se pretendiese vejar á la misma, censurando no haber ingresado en la *Caja de depósitos, los diez mil reales*, que despues de haber contribuido á aliviar la desgracia de la madre del infortunado Llera, han quedado como re-citas de la funcion patriótica dada en el teatro á beneficio de los heridos. Hace pocos dias, dijimos que esta seria la base de la suscripcion provincial que tenemos anunciada, entregándose á la Junta que habia de nombrarse, para que esta dispusiese de ella: ya instalada, solo aguardabamos designase el individuo ó vocal que ha de ser depositario, que segun tenemos entendido lo será el Excmo. Sr. marqués de Benameji, y este en union de los demás fondos los remitirá á la Caja ó hará lo que la espresada Junta acuerde. Pero como pudiera suceder que hubiese unas cuantas personas tan caritativas como el Sr. Torres, que lamentasen que la espresada suma perdiese el cinco por ciento que dá la Caja, la colocamos interinamente ganando un diez, ó sea el doble de lo que ha perdido. Descuide

el Sr. Torres, que una de estas noches va á haber reunion, y *La Crónica* tendrá la honra de que figuren en primer lugar en la lista de la suscripcion, no solo los diez mil reales, sino el tanto de intereses correspondiente, que entrarán en la caja de Depósitos á devengar también el cinco que la misma abona. Por lo demás, no dudamos del patriotismo de todas las personas á quienes defiende, las que en la suscripcion que está abierta tienen ocasion de probarlo; nosotros solo deseamos que todos hagan tanto como los Redactores de *La Crónica*, á quienes nadie aventaja en pureza, constancia y patriotismo. —*Teodomiro Ramirez de Arellano.*—*Rafael Arroyo.*

Boletín religioso.

Hoy. S. Simeon, obispo y mártir, y S. Etadio, arzobispo de Toledo.

—Hoy reza la iglesia de S. Valerio, obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Juan de Letran.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la O. en la hermita de Consolacion.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 13 de Febrero.—3 por 100 consolidado á 44.25, el diferido á 54.25.—Deuda del personal 11.15

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 16 de febrero á igual hora del 17 del mismo.

VENEDORES.	TRIGO.	
	Pánegas	Precios.
Sr. duque de Almodovar.	82	á 35
D. Fernando Suarez.	60	á 60
Joaquin Barrera.	48	á 60

Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 60. Id. en los molinos á 48. Jabon blando, á 16 cuartos libra. Carne de vaca á 35 cuartos libra.

—SEVILLA 16 de Febrero. En la Alhondiga. Trigo de 55 á 74.—Cebada de 31 á 36.—Fuera de la alhondiga.—Trigo, de 57 á 66.—Cebada de 51 á 55.—Aceite en la Calzada de 00 á 31; para el consumo á 32 1/2.

—MALAGA 14.—Trigo de 67 á 70 Cebada de 35 á 58. Maiz de 35 á 40. Garbanzos de 60 á 100. Habas de 46 á 50. Yeros de 00.50 Alpiste de á 100. Aceite de 49 á 51 rs. arroba.

—JAEN 14.—Trigo de 55 á 64; Cebada de 32 á 33. Habas de 33 á 34. Aceite de 55 á 58.

—GRANADA 14.—Alhondiga.—Trigo de 53 á 61.—Cebada de 33 35.—Garbanzos á 57.

—JEREZ 12.—Trigo de 67 á 72. Cebada de 35 á 40. Garbanzos de 70 á 155.

ULTIMA HORA.

Al entrar en prensa este número no se ha recibido parte alguno oficial del teatro de la guerra.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1160

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

NO MAS CANES.

LE CHROMACOME, tinctura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T. He Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar a la piel: no tiene ningún olor: este producto vegetal que es el NEC PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Único depósito en París, casa de los Sres. Terreur y compañía, comerciantes en cabellos, calle Montmartre núm. 119 y 119 bis.

PARA LA VENTA POR MAYOR, diríjase en Cádiz a los Sres. Tacón y compañía, calle de S. Francisco núm. 13; depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya, Sevilla López Blesa y compañía, droguistas, Málaga, Ramon de Navas, Jerez, Rebuelto.

ARRENDAMIENTO.

Es de una casa núm. 10 en el Arco de las Caballeros de San Ray, que hoy sirve de academia de niños.

Podrá tratarse con el Sr. D. Antonio López Zúñiga, calle de la Posada del Sol.

VENTA. En el lagar del

Alpe, situado en el campo de la Sierra de este término, lindando con la huerta de Quintanillas, hay sembrados para su corte 701 almorchos. La persona que quiera interesarse en su adquisición podrá avistarse con el encargado de su venta que vive en la casa número 49 de la calle de los Llanos.

VENTA. La de una casa

en la calle de San Fernando ó de la Fuente número 52, que por no ser hoy necesaria al objeto de su adquisición, se cederá su dueño por el tanto de su costo y gastos, teniendo satisfecho el primer plazo. En la casa fabrica de lieros, calle de la Madera a número 5, darán razón.

RETRATO DE BUCELLAN,

primer prisionero moro hecho en Africa; regalado a los suscritores al Diario. Se halla de venta en el despacho de este periódico.

CASA. Desde S. Juan

próximo se arrienda la casa número primero de la calle de Pedregosa, acristalada por cuenta del dueño, que vive en la calle de Lina, número 11.

PERDIDA. El día 3 del

corriente se extravío del coripo de la Ronda, número del Cerro, de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Berwick y de Alca, un novillo de tres años, de pel. capa negra, cornado, su hierro una A. y B. en forma de cifra, que es el de la granada de S. E.; y se desea averiguar su paradero.

ARRENDAMIENTOS.

Para desde S. Juan próximo en adelante la casa principal calle del Paraíso núm. 7, con agua de pie, cochera, cuadra, jardín, muchas y buenas habitaciones y acristalada por el señor.

Otra situada en la calle de los Huevos núm. 9, parroquia de S. Andrés, con agua de pie, muchas y buenas habitaciones, casa de campo, muchas y buenas habitaciones y acristalada por su dueño D. Baltomir María López, con quien puede tratarse la renta que debe ganarse cada una de dichas fincas.

NOVELA. LA Cama de

S. Alexo, novela original, por Mr. Federico Thomas. Se halla de venta en el despacho de este periódico a 2 rs.

ARRENDAMIENTO.

Para desde S. Juan próximo en adelante se arrienda la casa principal núm. 5, calle del Cister. La persona a quien acomode podrá tratar de su ajuste con sus dueños, que viven en la plazuela de Hijos de Reyes núm. 7.

IMPORTANTE.

Deseando reponer las piezas de música cuyo catálogo se verá a continuación, se cederán con rebaja del 30 por 100, y si conviniere, a algunos tomar las existencias la rebaja sería mayor. Todas son modernas, y de autores acreditados. El papel en que se hallan impresas muy grueso, y la nota grande y muy clara, teniendo la mayor parte cubiertas de colores impresos. De algunas piezas quedan muy pocos ejemplares. Al hacer el pedido se acompañará el importe.

CATALOGO DE PIEZAS DE MUSICA.

Table with columns: Páginas, Precio, Rebaja, and list of musical pieces such as El Relámpago, Marcha Ginecra, and others.

Dirigirse a don Isidro Lozana, calle de Puenteos núm. 8, piso segundo, Madrid.

Rob Boyceat Lafocleur

Este medicamento es el único reconocido por el Gobierno y aprobado por el Real Consejo de Medicina, autorizado con la firma del doctor Giraudon de la Courvière, médico de la Facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar, con el mayor provecho, se emplea en la medicina desde hace más de sesenta años, y cada un poco tiempo con nuevos usos, y sin perder de su eficacia, todas las enfermedades agudas, crónicas, intermitentes y espásticas, y otros remedios, así como los cólicos y las apoplejías.

El Rob sirve para curar

- List of ailments: Hiepas, Gota, Catarrros de la vejiga, etc.

Deposito, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios. Y por mayor especialmente en Madrid, ESPARTELOS, EN PANDELA, calle STAGO núm. 14. Precios por mayor 20 y 25 rs. 20 y 25.

Para la venta al por mayor, además de Madrid en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13 a los Sres. Tacón y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Cádiz ha Raya, Granada Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla L. ex Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

COPALINE-MEGE

PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE S. QUENTIN EN PARIS.

Resultado de las observaciones hechas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de París como de Londres y de la memoria de Mr. CAILLIERS Médico en jefe del hospital de venereas que la Copaline se emplea en medicina únicamente en el término de seis días, las enfermedades secretas, heréticas blancas, la uretritis, los exantemas, las erisipelas, los dolores de estomago siendo además su gusto, grato al paladar.

Resulta de las observaciones hechas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de París como de Londres y de la memoria de Mr. CAILLIERS Médico en jefe del hospital de venereas que la Copaline se emplea en medicina únicamente en el término de seis días, las enfermedades secretas, heréticas blancas, la uretritis, los exantemas, las erisipelas, los dolores de estomago siendo además su gusto, grato al paladar.

Venta únicamente en Cádiz, diríjase en Cádiz, calle de S. Francisco número, 13 a los Sres. Tacón y compañía, depositarios generales. Venta al por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla López Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

VENTA DE FINCAS.

De propiedad libre del Sr. Marqués de la Motilla, conde de Torralba, se vende en subasta particular el caudal que posee en las villas de Cañete de las Torres y Porcuna, compuesto de las fincas siguientes:

Una haza de tierra calma en el ruedo de dicha villa de Cañete, su cabida tres fanegas, y dentro de ellas un pozo de noria de agua dulce.

Trece cuertes de olivar que contiene 1.002 olivos sitas en dicho término, llamadas Pantaja, Peláez, Oreajo, Pantajilla, Toro, Media Aranzada, Molina, La Sana, Michores, Española, Manzana, Palmarero y Gascasos.

Una haza de cañer, fanegas de tierra en el pago de Pantaja, en la misma villa.

Otra en id. compuesta de siete fanegas, y seis celemines de tierra calma en el pago de las Berreras, en el término de Cañete.

Otra id. de tres fanegas, seis celemines en el pago de Castro Gonzalo, de dicha villa.

Una casa pequeña llamada del Pozo dulce, en la calle del Pasillo de la expresada villa.

Una finca llamada de la Esperanza en los Alamilos, término de la Villa de Porcuna, compuesta en totalidad de 119 fanegas de tierra.

Un capital de censo de 8.000 rs. y 210 de rentas anuales, sobre una casa calle de San Sebastián en dicha villa.

Y otra de 5.000 rs. y 150 de rentas anuales, sobre otra casa calle de la Plaza en dem. El remate tendrá efecto el día 28 de Marzo próximo de 12 a 1 de su mañana en esta ciudad de Córdoba y en el despacho del secretario público Sr. don Toribio Garza de Mesa, calle alta de Sta Ana número 2, donde desde hoy está de manifiesto el pliego de condiciones; advirtiéndose que todas estas fincas están libres de gravámenes, y que se darán de ellas títulos corrientes.

ARRENDAMIENTO.

En subasta privada en efecto el día 20 de Agosto próximo de término de la Villa de Aguilar, compuesto de 99 fanegas de terreno y encañer, y el de los Molinos, hatueros del Rey y de la Posada, en el arroyo de Guadalupe de Posadas, en propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Villacera, para desde el día 1.º de Enero de 1861. Cuyos actos y remates tendrán lugar en la Secretaría de S. E. en Córdoba plazuela de D. Gumiz núm. 5, el día 20 de febrero de 1860 y el de los Molinos a iguales horas del siguiente 24, bajo las condiciones que están de manifiesto en dicho pliego.

VENTA DE NARANJOS.

Los Naranjos de la finca de don Rodrigo núm. 4, de 3 años, y arriados, y de fruto, en macetones de gran tamaño, a precios cómodos.

LOS PICONEROS O COSARIOS.

Se arrienda una cuadra de cabida de 6 bestias, bien para piconero o para caballerías, en la calle de Baderrama, parroquia de S. Pedro. En la de D. Rodrigo núm. 4, darán razón.

VENTA. En la calle de

Carreteras núm. 20, se venden varios efectos, entre los cuales se comprende un moderno y elegante estrado.

CRiado. Se necesita

uno de buenos agüecientes, calle de S. Pablo núm. 15 darán razón.

VENTA. Casas y atahú

de S. venden en la Cuesta de Pedro Mito núm. 9.

TEATRO.

Funcion 20 del tercer abono. La aplaudida zarzuela en 3 actos. Dominó azul.

A 3 rs.